

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tápago, Obrá Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 28 tomamos las siguientes noticias:

—Se ha creado una comision para ordenar y compilar en los archivos y bibliotecas del reino y en los extranjeros los documentos referentes á las provincias españolas de América y Asia.

Hé aquí el real decreto que hoy publica la Gaceta:

Tomando en consideracion las razones espuestas por mi ministro de Ultramar, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una comision con el carácter de extraordinaria que, examinando los archivos y bibliotecas del reino, así como los extranjeros que juzgue conveniente, compile y ordene los documentos, datos y noticias que el ministro de Ultramar le designe por su orden de preferencia; y contribuyan á esclarecer puntos de derecho consignados en las antiguas leyes y pragmáticas de la monarquía española.

Art. 2.º Esta comision podrá exigir que todas las oficinas y dependencias del Estado le faciliten los medios de llevar á cabo su cometido, mostrándole cuantos documentos necesite, é ilustrando sus consultas con los datos que en ellas se encuentren; guardando solo las fórmulas indispensables para que los documentos consultados ó copiados vayan á su lugar correspondiente, sin ocasionar alteraciones sensibles en el orden de la dependencia que los custodia.

Art. 3.º Los gastos que origine esta comision se satisfarán con la equivalencia de las economías que se obtengan por supresion de servicios análogos consignados en los presupuestos de Ultramar.

Art. 4.º El ministro del ramo queda encargado de la ejecucion del presente decreto para que surta cuanto antes sea posible los importantes efectos á que se destina.

Dado en Palacio á veintiseis de febrero de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

—Anteayer sufrió un retraso de mas de tres horas el tren-correo de Madrid á Valencia, por un ligero incidente que sufrió una máquina en la via de Almansa á la corte.

—La esposicion de Bellas Artes, á pesar de haberse remitido ya á París parte de las obras mas notables que contenia, debe permanecer abierta, segun hemos oido, hasta que pase el Carnaval.

—Por el ministerio de Ultramar se ha espedido un real decreto cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultra-

mar para que, con arreglo al pliego de condiciones aprobado con esta fecha, admita á público concurso proposiciones que tengan por objeto el establecimiento y explotacion de cables telegráficos submarinos entre la isla de Cuba, Puerto-Rico y las islas Canarias, y entre la primera de dichas islas y Méjico, Panamá y las costas de la América del Sur.

Art. 2.º Las sociedades ó particulares que deseen interesarse en este servicio dirigirán precisamente sus proposiciones al ministerio de Ultramar en pliego cerrado antes del día 1.º de junio próximo, en las que deberán constar las tarifas y el plano de ejecucion.

Art. 3.º Para ser admitidos los interesados al concurso deberán acompañar á sus proposiciones respectivas el documento que acredite la constitucion previa en la caja general de Depósitos de 60,000 escudos en metálico ó su equivalente en efectos públicos legalmente autorizados al precio de la cotizacion del día anterior, ó al tipo que para hacerlos admisibles tengan determinado las disposiciones vigentes. Se tendrá por no presentadas las proposiciones que carezcan del espresado documento.

Art. 4.º Por la subsecretaría del ministerio se dispondrá que se anote en el sobre de cada pliego el día en que lo recibe y el número correlativo que le corresponde, inscribiendo ambas circunstancias en un registro abierto al efecto. De haberse así cumplido se entregará el oportuno resguardo á la persona que presente el pliego.

Art. 5.º Si algun proponente quisiera retirar un pliego despues de entregado, incurrirá en la pérdida del depósito consignado segun el art. 3.º para presentarse al concurso.

Art. 6.º El consejo de Ministros elegirá antes del día 15 del espresado mes de junio la proposicion que dentro de las condiciones señaladas en el pliego referido juzgue mas beneficiosa al Estado en lo que se refiere al importe de las tarifas de la correspondencia oficial y privada, y á la mayor brevedad en el término de instalacion definitiva del servicio. Quedará igualmente al juicio del gobierno la preferencia que deba darse entre estas dos clases de beneficios.

Art. 7.º Verificada la eleccion, serán devueltos á los interesados los resguardos de los depósitos constituidos con arreglo al art. 3.º, siempre que sus proposiciones no hubiesen sido admitidas. El resguardo que corresponda á la proposicion elegida se reservará hasta que, espirado el plazo señalado en el pliego de condiciones, tenga lugar la instalacion definitiva del servicio.

Art. 8.º Se publicarán en la Gaceta de Madrid

las proposiciones presentadas, con espresion de la que haya obtenido preferencia.

Art. 9.º El ministro de Ultramar cuidará de la ejecucion del presente decreto.

—A continuacion del anterior decreto publica la Gaceta de hoy el pliego de condiciones para el establecimiento y explotacion de cables telegráficos submarinos entre la isla de Cuba, Puerto-Rico y Canarias, y entre la primera de dichas islas y Méjico, Panamá y las costas de la América del Sur.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—A contar desde el día 23 del actual, ha señalado la diputacion provincial de Barcelona un plazo de ocho dias, para que dentro de él presenten sus solicitudes las personas que quieran pasar á la esposicion de París, con destino al estudio de los objetos que allí se presenten en relacion con la agricultura y las artes, debiendo tenerse en cuenta, que de los tres comisionados que deben nombrarse, dos han de ser ingenieros industriales, uno de la especialidad química y otro en la mecánica, debiendo cada uno de ellos presentar una Memoria, despues de su regreso á aquella capital y dentro del plazo de tres meses, que se concede al efecto.

—En Cataluña gana gran terreno la opinion que pide la fusion de las líneas de ferro-carriles catalanes, como uno de los medios mas conducentes para sacar esta industria de la situacion difícil en que se encuentra.

VALENCIA.—Se ha nombrado ya el jurado que debe fallar en el concurso de operaciones prácticas abierto por la sociedad de Agricultura valenciana para premiar á los labradores que mas se distinguen en los trabajos de poda, ingertos, manejo de la legona y otros. El jurado nombrado por la sociedad se compone de los Sres. Tortosa, Lalsala, Belda, Corset, Montesinos, Roca, Giné y Llopis, y los premios ofrecidos consisten en colecciones de instrumentos perfeccionados para la operacion á que se dedican.

Uno de estos dias se verificarán los trabajos del concurso en un sitio cercano á Valencia.

—Este año se ha hecho un ensayo por una casa valenciana, que puede reportar grandes beneficios á los cultivadores y propietarios de naranjales. Hace algun tiempo salió para Liverpool con destino á los Estados Unidos de América una pequeña partida de cajas de naranjas, que traspasadas en el puerto inglés á uno de los grandes vapores que hacen la travesía del Océano, ha llegado en perfecto estado á la América del Norte, donde ha

gustado en extremo el delicado fruto valenciano, pagándose á buen precio.

CORREO ESTRANJERO.

ROMA.—El discurso del emperador de los franceses ha producido excelente impresion en el Vaticano, pues se ha visto que Napoleón no habia sido nunca tan esplicito como en esta ocasion en favor del poder temporal de la Santa Sede. En cambio, el párrafo dedicado á la cuestion romana ha escitado la indignacion del partido revolucionario de Italia, y clama contra él la prensa liberal de Florencia, de Nápoles, de Milan y de Venecia. La revolucion quisiera derrocar á toda costa el poder temporal del Papa, contra el cual dirige todos sus ataques, y hace todos los esfuerzos posibles para colocar su trono sobre el Capitolio.

—El comité revolucionario romano acaba de publicar una corta proclama dando las gracias á los que no van al teatro y desaprobando los insultos hechos á varios individuos arrojándoles piedras ó inmundicias sobre los coches en el momento en que iban al teatro. El comité invita á los romanos á no tomar parte en las diversiones del Carnaval, y á entregar en la caja del comité á favor de familias pobres el dinero que habrian invertido en las diversiones públicas.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* dirigen las siguientes cartas:

«Paris 24.

Se ha vuelto á decir aquí estos dias, que tal vez no podria abrirse la Esposicion para la época fijada, en vista del estado en que se encuentran aun algunas de las obras de aquel edificio, y esto, sin duda, ha motivado un párrafo que inserta el *Monitor* de hoy, en que al hablar de las frecuentes visitas que hace el emperador al palacio de la Esposicion, asegura el diario oficial que todo quedará concluido para que la inauguracion se verifique el 1.º de abril.

Ya están terminados por el Consejo de Estado los dos proyectos de imprenta y de derecho de reunion, y tal vez el consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del emperador se ocupó de ambos proyectos; de modo que de seguro pasarán en breves dias al Cuerpo legislativo.

La interpelacion sobre la circular de correos de 24 de enero no ha producido todo el efecto que creian las oposiciones, y lo que ha venido á probar en último resultado es que se ha adoptado inmediatamente una medida violenta, por mas que pueda presentarse como legal en un asunto en que no era necesaria, pues el documento del conde de Chambord corria hacia mucho tiempo de

Durante la lectura de la carta el rostro de monsieur Thibandois esperimentó el mas profundo asombro.

Alberto habia escogido la mas amante de las epístolas dirigidas á Antonina por su primo; era un billete corto pero significativo, una de esas cartas sin fecha que se escriben por la noche al acostarse para que la mujer amada fije en ella sus ojos al despertar.

Estaba firmada por Camilo de Ornaus.

Del asombro Mr. Thibandois pasó á la estupefaccion y de esta al atontamiento.

Un globo cayendo de improviso en su jardin, no hubiera producido en él sorpresa mas profunda.

Comprendió al ver la firma que la carta era realmente de Camilo; pero no comprendia por qué razon llevaba el sello de armas de la marquesa, y sobre todo por qué se la dirigian á él.

Su hermana, sus hijas y hasta el hipócrita Alberto, interrogaron á Mr. Thibandois sobre la causa de la estraña emocion que se pintaba en su rostro; pero el bondadoso padre, no sabiendo qué responder, prestó un negocio importante y corrió á encerrarse en su despacho.

El domingo anterior Camilo se habia entretenido con Luciana, en escribir las etiquetas de una coleccion de semillas raras, y le fué fácil á monsieur Thibandois comparar la letra, que era en un todo semejante á la de la carta.

—¡Pues bien, padre, balbuceó la jóven con creciente emocion, porque no ha venido es por lo que sufro tanto!

—Y si yo te dijese, se atrevió á decir Mr. Thibandois, si te dijese que he sido yo quien ha impedido á Mr. de Ornaus que venga...

—¿Vos, padre? exclamó Luciana con terror. No es posible.

—¿Por qué?

—Porque á menos de una razon muy poderosa, vos no hubierais impedido venir á un jóven que os es tan agradable, y al que habeis invitado vos mismo á que nos visite.

—¿Y si razones graves me hubiesen hecho retirar el afecto que profesaba á ese jóven?

—¿Las hay, padre? balbuceó Luciana.

—¡Sí, hija mia.

La jóven guardó silencio un instante y añadió tristemente:

—¡Confío en vos, padre mio!

—¡Sí, pero quisieras que yo me engañase! ¡Ahl ¡pobre niña! ¡por desgracia es verdad! Tengo pruebas irrecusables que condenan la conducta de Mr. Ornaus. Luciana mia, exclamó el bondadoso padre, ¿le amabas ya?

—No sé si le amaba, mormuró la niña, pero creo que hubiera querido amarle.

Esta definicion ambigua de los sentimientos de su hija, llenó de compasiiva ternura el corazon de Mr. Thibandois.

—¡Luciana mia!

—¡Padre! exclamó la jóven fijando en él sus hermosos ojos llenos de lágrimas.

—Te causo un gran dolor; pero te evito quizá otros mayores para el porvenir.

—¿Qué quereis decir? exclamó la jóven, no comprendiendo que hubiera penas mayores que las que sentia en aquel momento.

—¿Te acuerdas de lo que nos decia Alberto hace poco?

—No, padre.

—En el fondo es un excelente muchacho ese pobre Alberto, probo, honrado, laborioso... Le preguntabas si Mr. Ornaus tenia ocupaciones, y te ha dicho que hay gentes consagradas al trabajo y otras al placer, y no he tardado en convencerte de que Mr. Ornaus pertenece al número de los que se ocupan exclusivamente de sus placeres.

—¿Teneis la prueba? dijo la jóven fijando una mirada encantadora en su padre.

—¡Sí, hija mia, no debes creer que voluntariamente te ha causado este pesar!

—¡No, no, padre mio, sois bueno como una madre!

Y prorumpiendo en sollozos, Luciana apoyó su cabeza en el hombro de Mr. Thibandois y se abandonó á la expansion de su dolor.

El infeliz padre comprendia que sus palabras serian impotentes para contrarrestar el golpe que

mano en mano, y estaba casi olvidado, cuando vino á darle una importancia exajerada la disposicion del prefecto de policia.

Veremos si la interpelacion de mañana sobre las modificaciones introducidas en el decreto de 24 de noviembre dá lugar á más importantes debates. De todos modos no llegará la sangre al rio, como decirse suele, pues ya supondrán ustedes que esa casi unanimidad con que el Cuerpo legislativo admitió las dos peticiones de interpelacion dependió de que los diputados habian sido previamente advertidos de que el gobierno deseaba que así sucediera. En cambio ya han visto Vds. la suerte que cupo á la interpelacion del Senado acerca de los armamentos navales, en que el gobierno no quiso que se dijera ante la representacion nacional que no tenia elementos con que construir la artilleria.

Paris 26.

El emperador ha presidido hoy en las Tullerías el consejo de Estado en pleno para terminar el proyecto sobre imprenta. En uno de los dias próximos quedará tambien terminado el proyecto del derecho de reunion.

El telégrafo remite hoy un despacho en que dice confirmarse la derrota en Zacatecas del ejército juarista y la huida de Juarez, añadiendo, se decia, que este habia sido hecho prisionero. Todavía hay que dudar de este despacho, pues la fecha de él no alcanza mas que á la del en que por primera vez se anunció la prision de Juarez, prision que se ha desmentido despues por nuevos telegramas. Sin embargo, todas las presunciones hacen creer que Miramon habia derrotado las fuerzas de aquel, que eran muy inferiores en número y en organizacion, y que sin gran dificultad se habrá apoderado de Zacatecas. La verdad es que esto no adelanta gran cosa.

La causa del imperio, pues, como he dicho á Vds., no es de los enemigos armados que hoy recorren el pais de donde puede temer la ruina de un edificio tan trabajosamente levantado por Francia y tan mal visto por los Estados- Unidos.

Por lo demás, nadie ha reunido tantos elementos de vida para sostener un gobierno en aquel pais como tiene hoy el emperador Maximiliano; y presidente ha habido allí que con 10 ó 12,000 hombres mal armados se ha sostenido por espacio de dos años.

Los debates continúan en el Cuerpo legislativo, pero la verdad es que fuera de él y de los dentros políticos, nadie se acuerda aquí de otra política que la que directamente puede afectar sus intereses. El mas ó menos de estension que se dé á las libertades políticas no se mide en este pais sino por el resultado práctico de aumentar ó disminuir este algunos céntimos, el tanto por ciento de su renta ó de su industria ó comercio.

Leemos en una carta de Paris: Reina la mayor actividad en nuestras oficinas militares, y esa animacion trasciende á nuestros arsenales y fábricas de armas. Todo esto no es muy tranquilizador que digamos para lo porvenir, y como las bases acordadas de la nueva ley para el reemplazo del ejército elevan la quinta anual á 160,000 hombres, de los cuales corres-

ponden 100,000 al servicio activo y 60,000 á la reserva, y aumentan los años del servicio de siete á nueve, se sigue que el total de nuestras fuerzas será de 1,440,000 hombres. Puede á la verdad decirse que este ejército será únicamente defensivo; pero cuando se tiene á la mano semejante medio de agresion, se cae en la irresistible tentacion de utilizarlo, y se utiliza.

TÚNEZ.—El cónsul general y encargado de negocios de España en Túnez participa que aquel gobierno ha dispuesto que desde el 24 del presente mes de febrero el derecho de esportacion que se cobraba sobre cada metal de aceite (medida del pais) sea doble del que se percibia anteriormente; que cada quintal de cobre labrado ó sin labrar que se esporte de la regencia adeude 75 piastras; que por cada quintal de dátiles que se esporten se abonen 25 piastras; por cada quintal de lana se cobra 22; por el de la lavada 44, y por el de jabon 15.

AUSTRIA.—De Viena escriben que se duda que el gobierno pueda obtener en el Reichsrath la mayoría de las dos terceras partes de votos que exige la Constitucion de febrero para modificar la Constitucion. Se asegura, en consecuencia, que el Reichsrath será disuelto si se niega á reconocer el arreglo celebrado con la Hungría. Dicese que el gobierno ha adoptado ya esa resolucion en la esperanza de que unas nuevas elecciones le serian mas favorables que las hechas bajo la presion del ministerio Belcredi. El Sr. de Beust muestra grande energia, y el partido alemán, con escepcion de algunos centralistas, es todo suyo. Habiendo protestado el conde croata de Verecz contra el nombramiento del ministerio Andrassy y no queriendo reconocerle, recibirá una severa advertencia de parte de la cancilleria croata-slavona.

Un periódico austriaco, el Abend-Post, niega la noticia dada por algunos de sus colegas, de que se verificaban grandes movimientos de tropas en Bohemia.

Ya se están preparando en la capital de Hungría la grandes fiestas para la coronacion de Francisco José como rey de los húngaros. Parece que los magnates magyares se preparan á hacer en esta ocasion grandes demostraciones de su adhesion á la corona. Mas de ochenta nombres de la primera aristocracia húngara se han puesto al frente de los preparativos para hacer de esta solemnidad un acto parecido á los que señalan las bellas páginas del reinado de María Teresa, que, como es sabido, debió á la Hungría la salvacion de su imperio.

Dicen de Lemberg que el gobierno austriaco va á separar al gobernador de Gallizia, conde de Golucwouski, que es muy favorable á los polacos, y que esta medida prueba que han cambiado en el sentido de mejorar las relaciones entre Austria y Rusia.

Los despachos telegráficos anuncian una noticia que puede ser grave, y es la negativa de los pueblos de la Bohemia á mandar diputados á la futura Dieta del imperio austriaco. Coincide con esta noticia el haberse mandado refuerzos considerables de tropas á las principales ciudades de la Bohemia. Lo que atribuyen á la Prusia la idea cons-

tante de anexionarse, no solo los Estados que hoy componen la Confederacion germánica del Sur, sino las provincias alemanas pertenecientes todavía al Austria, creen que la política prusiana no es agena á este malestar de la Bohemia, la cual vé con disgusto las concesiones hechas á la Hungría. La verdad es que la situación que la última guerra ha creado en Alemania ofrece muchos peligros para la paz de aquella parte central de Europa, y que mas ó menos pronto futuras luchas han de decidir si habrá solo un gran imperio germánico, del cual sea la base Prusia, ó si dominando esta en el Norte, habrá de restablecer el Austria su influencia en el Mediodia de Alemania.

PRUSIA.—El dia 24 de este mes, segun anunció el telégrafo, se ha verificado en Berlín la solemne apertura del Parlamento de la confederacion de los Estados del Norte. A la derecha del trono estaban el príncipe heredero y los demás príncipes de la familia real á escepcion del príncipe Federico Carlos que en su cualidad de diputado habia tomado asiento entre estos. A la izquierda estaban los plenipotenciarios federales, y al frente de ellos el conde de Bismark. El rey fué saludado á su entrada en la cámara con tres salvas de aplausos entusiastas. S. M. leyó el discurso del trono que diferentes veces fué interrumpido por grandes aclamaciones. El conde de Bismark, presidente del Consejo de ministros, declaró despues inaugurado el Parlamento alemán. El rey se inclinó tres veces ante la cámara y salió del salón en medio de repetidos vivas. La reina, la princesa real con su hijo mayor, la princesa esposa del príncipe Federico Carlos, el príncipe Guillermo de Baden, el príncipe Nicolás de Nassau, el príncipe Enrique de Hesse y casi todos los miembros del cuerpo diplomático han presenciado la ceremonia desde las tribunas. Mientras se verificaba esta, ha muerto uno de los espectadores.

Ha llegado á Berlín una diputacion del Schleswig del Norte para rogar al rey de Prusia que ejecute el art. 5.º del tratado de Praga, suspendiendo la ceremonia del juramento de fidelidad al rey de Prusia, é imponiendo á los eclesiásticos de los distritos puramente daneses.

El rey de Prusia ha anunciado al Parlamento alemán que el proyecto de Constitucion que se le someterá no impone á los Estados confederados en favor de la comunidad mas sacrificios que los indispensables para conservar la paz y garantizar la seguridad del territorio federal y el adelantamiento y prosperidad de sus habitantes.

El rey de Prusia en su discurso de apertura del Parlamento alemán ha recomendado la conservacion del Zollverein.

INGLATERRA.—Los periódicos ingleses apenas hablan de la insurreccion de los fenianos, limitándose á decir que están acorralados junto á la costa de la península de Kenmare y que son perseguidos en las montañas de Killorglin por las tropas británicas. Aunque los alambres telegráficos han sido cortados de nuevo entre Valentia y Killarny, puede considerarse la revolucion como terminada, con tanta mas razon, cuanto que ni Stephens ni ningun otro jefe feniano de importancia se encuentra con los insurrectos.

BELGICA.—La academia de arqueología de Bélgica ha decidido que el congreso arqueológico internacional que no pudo verificarse el año último por la guerra y las epidemias, tenga lugar durante el año actual. No se ha fijado todavía el dia de la apertura.

MÉJICO.—Dicen de Méjico que si la situacion de aquel imperio es grave, porque todo depende de una falta ó de una defecion, no es completamente desesperada. Los tres generales que mandan las tropas imperiales, Marquez, Miramon y Mejía, son, al decir de los franceses, verdaderos hombres de guerra, é indudablemente los tres mejores generales que posee Méjico, estando en sus manos bajo el punto de vista militar la suerte del imperio.

RUSIA.—El Diario de San Petersburgo dá cuenta en lugar preferente del gran baile con que el embajador de España en Rusia ha obsequiado á la sociedad moscovita. Era el primero que daba despues de su casamiento, y fué honrada la fiesta con la presencia del emperador, del heredero del trono y de los mas altos personajes de la corte. La emperatriz no pudo asistir por encontrarse ligeramente indispueta.

Entre los quinientos convidados se veia á lo mas escogido de la sociedad, así en altos funcionarios como en señoras de la servidumbre imperial, con los cuales alternaban los primeros nombres de la banca, de la industria y de las letras.

Grande fué la animacion, dignándose la familia imperial tomar parte en el baile, hasta la una y media, en que se sirvió la cena á todos los quinientos convidados, sentados y distribuidos en dos salas.

El orden mas perfecto reinó para el servicio, ejecutado por un verdadero ejército de lacayos, y acabada la cena, continuó el baile.

El gobierno ruso ha enviado una circular á los gobernadores de las provincias polacas, desmintiendo el rumor de que se iba á derogar el orden de venta de los bienes raíces secuestrados á los propietarios polacos. La circular añade que al espirar el término fijado para la venta, que es el 10 de diciembre, esta se verificará en subasta pública.

TURQUÍA.—El gobierno otomano ha aumentado sus tropas en Tesalia hasta 10,000 soldados, 6,000 de infanteria y artilleria, y 4,000 de caballeria, entre ellos 2,000 circasianos. Dicese que estas tropas son las mejores del ejército otomano.

ITALIA.—Garibaldi se ha adherido al manifiesto de la oposicion parlamentaria escribiendo la siguiente carta al Diritto:

Florenca 22 de febrero.—No solamente me adhiero al manifiesto de la oposicion parlamentaria con toda mi alma, sino que espero no faltará á este manifiesto el reconocimiento público.—J. Garibaldi.

El periódico la Italia de Nápoles dice que los generales Cerrati, Novaro y Longo han ido á Brindis con objeto de examinar si caso de guerra podrian embarcarse muchas tropas en este puerto. Sabido es que Brindis está frente á la costa greco-slava de Turquía.

el corazon de Luciana acababa de recibir y aguardó en silencio que se operase en la jóven una reaccion favorable.

—¡Me dijo que me amaba, padre! suspiró Luciana. Esto es indigno, ¿no es verdad?

—¡Sí, hija mia, indigno! Pero si mi Luciana quiere ser razonable, no pensará mas en Mr. de Ornaus. Mi Luciana es encantadora y encontrará diez jóvenes, ¿qué digo, diez? veinte, treinta, que se crearán dichosos con merecer su atencion.

—¿Lo creéis así, padre mio?

—Te conduciré á Dieppe... no á Trouville, durante la estacion de baños, y allí encontrarás doscientos jóvenes, mas agradables, mas espirituales que Mr. de Ornaus; él será entonces quien sufrirá, porque... te ama. ¿Quién puede verte sin amarte? ¡Morirá de pesar al saberse casada y bien casada!

—Sí, padre, sí, casadme al momento.

—Nada mas fácil. ¿No tenemos ya un pretendiente en casa?

—¿De quién habláis?

—De Alberto, de ese pobre Alberto.

—¡Ah! sí, ese pobre Alberto... repitió maquinalmente Luciana.

—¡No es cosa olvidarse de él!

—¡Oh, no!

—¡Es un excelente muchacho!

—¡Oh, sí!

—¿Serías muy dichosa con él?

—Sin duda.

ro además de serle difícil no responder, guardar silencio era lo contrario de lo que su corazon, que anhelaba desahogarse.

Presentábase un tercer partido y fué él que tomó sin darse cuenta quizá de él.

Fué á arrojarle florando en brazos de su padre.

—¡No llores, Luciana mia! dijo con ternura Mr. Thibandois, ¿qué tienes? ¿Te ha dado tu tia un disgusto?

—No, murmuró la jóven con ahogado acento.

—¿Quizá alguna de tus hermanas?

Luciana hizo un signo negativo.

—¿He sido yo entonces?

—¡O, no! ¡mil veces no! exclamó la jóven abrazando tiernamente á su padre.

—Si no ha sido ni tu tia, ni tus hermanas ni yo, ¿quién ha podido ser? No hay nadie mas en la casa.

—¿Y si estuviera fuera de la casa? En Paris... añadió la jóven bajando lo ojos.

Tú no has ido nunca á Paris, hija mia.

Y como si una luz iluminase súbitamente su inteligencia, murmuró en voz baja:

—¿Es quizá Alberto quien causa tu pesar? ¿No puedo creerlo! Alberto te ama, te ama de veras!

—No es Alberto.

—Entonces, repuso el pobre padre con voz trémula, solo Mr. de Ornaus ha podido ofender á mi Luciana querida, y sin embargo hoy no ha venido!

—¿Qué interés, se preguntó el bondadoso padre, puede tener Mr. de Ornaus, á quien yo creia un jóven juicioso, para darme parte de sus triunfos amorosos? Si viene hoy, le pediré una explicacion clara de su conducta, y si no viene, me probará que es un hombre indigno de mi estimacion.

La casualidad hizo que Camilo no pareciera aquel dia por Sevres: una indisposicion le detuvo en el lecho.

El corazon de una niña enamorada es por lo menos tan perspicaz como la vista de un sonámbulo, y Luciana veia con los ojos de su corazon que aquel dia no se presentaria Camilo en Sevres.

Así, pues, se mostró triste, tan triste, que su padre le preguntó el motivo de su pesar.

Padre é hija se encontraban solos en aquel momento.

Mlle. Athenais, desarmada en parte por la actitud humilde, sumisa y respetuosa de Alberto, habia consentido en tomar su brazo para bajar al jardín, y mientras Mr. Thibandois interrogaba á su hija respecto á su melancolía, ella se paseaba rodeada de sus sobrinas, y con aire majestuoso por las calles del jardín.

—¿Qué tienes, hija mia? preguntó Mr. Thibandois sentando á su hija sobre sus rodillas, como en los tiempos en que contaba muy poca edad.

Luciana no sabia mentir.

Era preciso decir la verdad ó no responder; pero

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva York 26.—Veracruz 13.—Las noticias del teatro de la guerra son favorables al imperio.
El general imperialista Miramon tomó la ciudad de Zacatecas. Derrotó al republicano Escobedo, y el día 4 se apoderó de San Luis de Potosí, pero Juárez había desaparecido.

Paris 26.—Matamoros 7.—La toma de la ciudad de Zacatecas por el general imperialista Miramon y la huida de Juárez están confirmadas.

El mariscal Bazaine ha notificado á los franceses que han tomado servicio en el ejército mejicano que en lo sucesivo no podrán reclamar proteccion de la Francia.

Nueva York 25.—La seccion financiera del Congreso desaprueba el proyecto de emision de los cien millones de dollars en pagarés del Tesoro.

La Cámara de los representantes rechazará indudablemente el nuevo reglamento de las tarifas de aduanas.

Viena 27.—Dícese que la Dieta de Bohemia será disuelta si persiste en su proyecto de mensaje protestando contra el Reichsrath y contra el restablecimiento de la patente de febrero.

Paris 26.—Despues de los discursos pronunciados por los señores Rouher, Olliver, Julio Favre, sobre la interpelacion del señor Lanjuinais, el Cuerpo legislativo adoptó la orden del dia por 241 contra 25: el viernes se elegirá la comision del presupuesto.

Londres 26.—El gobierno ha retirado las resoluciones relativas á la reforma electoral, diciendo que presentaría un bill de reforma probablemente el día 7 de Marzo.

Venecia 26—Garibaldi ha llegado.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 2 DE MARZO.

Al ocuparse algunos de los periódicos mas ilustrados de la prensa española del artículo que pocos dias hace dedicamos á hacer notar las causas, el estado de abatimiento en que ha venido á recaer el comercio de estas costas, añaden tanta autoridad con su voto á nuestras humildes opiniones, espuestas con nuestra habitual franqueza y sencillez de estilo, que no podemos menos de agradecer ese apoyo sincero y leal que nos prestan nuestros cofrades, al propio tiempo que tambien agradeceremos las frases lisonjeras que nos dirigen, por mas que ellas sean escesivas en justo paralelo con el escaso mérito de nuestras modestas producciones. La grandeza del objeto es, por otra parte, digna por sí sola del aplauso y simpatía de todos cuantos se dedican con desinteresado celo á decir la verdad á los pueblos y á los gobiernos, y pugnan uno y otro dia con incansable entusiasmo por que la bondad de los principios económicos, que sustenta la escuela libre-cambista, sea reconocida y acogida de lleno en las instituciones de todos los paises del mundo.

La Reforma, La España, y la Gaceta Economista en Madrid, y la Crónica Mercantil de Valladolid nos han hecho el honor de ocuparse de nuestro artículo en los términos lisonjeros que dejamos indicados, añadiendo fuerza y autoridad á nuestros conceptos y opiniones con frases tan oportunas, enérgicas y apremiantes como las que contienen los siguientes párrafos que vamos hoy á trascribir de la Gaceta Economista del día 23 del mes próximo pasado.

Despues de citar, con este motivo, á La España, que reprodujo íntegro nuestro artículo sobre libertad del comercio de cereales, y trascribir el párrafo en que se reasumia la conclusion de nuestros argumentos en pro del sistema expansivo de la libertad comercial, establece á su vez nuestro apreciable é ilustrado colega las siguientes doctrinas:

«En efecto, nuestro colega de Santander tiene razon; no existe derecho alguno para que el consumidor compre el trigo ó la harina en Valladolid y no lo compre, por

ejemplo, en New York, si allí puede obtenerlo mas barato.

Pero como quiera que esa falta de justicia, indicada en el artículo de LA ABEJA, es la condicion distintiva del mal llamado sistema protector, que únicamente protege á un centenar de individuos á costa de 16 millones de habitantes, nada puede estrañarnos lo que hoy sucede en Castilla, cuando hemos visto en épocas normales cerrarse muchas fábricas de harinas por no poder alimentarlas, merced á las exigencias de los vendedores de trigos.

Se pretende que la agricultura adelante y la produccion aumente bajo el imperio del proteccionismo, y no se comprende que es imposible todo progreso, faltando el móvil principal, la competencia.

Nuestros labradores, lo mismo que nuestros fabricantes, confian en que nadie ha de venir á ofrecer los artículos, que ellos producen, porque lo impide el arancel de aduanas, esa muralla mas inespugnable que todas las conocidas hasta el dia. En esta confianza venden sus productos al precio mas elevado posible, y como reportan pingües utilidades sin tomarse la molestia de hacer innovaciones ni dispendios para la produccion, siguen el rutinismo de sus padres, sin pensar en conquistar un puesto al lado de las naciones que marchan á la cabeza del progreso material en todos los ramos de la riqueza pública.

Pero si otra consideracion no hubiera, la falta de justicia, de que trata el periódico santanderino, seria razon suficiente y motivo harto fundado para que se decretara la importacion de cereales, único medio de que los labradores abandonen la rutina en sus labores, y el consumidor, el primero á quien en este caso debe atenderse, pueda proporcionarse el pan donde mas barato lo halle ó donde mejor le parezca; pues nadie puede privarle de un derecho que solo los enemigos del libre-cambio, por su interés privado, se atreven á negar.»

VARIEDADES.

EL CARNAVAL.

Existen en la marcha de la humanidad ciertos hábitos tan profundamente arraigados en las generaciones que, sin embargo de ser monótonos y regulares, se presentan ante la imaginacion del individuo como un objeto tan curioso como ignorado. Se pierde su origen casi siempre en la profunda oscuridad de las edades mas remotas, y aun cuando se descubran vestigios de certeza en algun caso, pocas son las veces que se consigue alcanzar una completa aclaracion.

Sin que intentemos analizar la variedad de estas cuestiones, y refiriéndonos solo al origen del Carnaval, puesto que estamos en su época, justo es que demos tambien nuestro parecer en la materia. No obstante, muy breves serán nuestras palabras sobre este punto por la circunstancia de no intentar examinarle bajo semejante sentido. Cuando plumas tan bien cortadas, como las de algunos de nuestros primeros escritores nacionales y extranjeros, han emitido su opinion en este asunto, parecerian nuestras teorías un absurdo al lado de aquellos filosóficos conceptos.

El origen primitivo del Carnaval se pierde en la confusion de los infinitos autores que de él se han ocupado, y una de las versiones mas acreditadas es, que semejante acontecimiento tenia por objeto conmemorar en Egipto el recuerdo de una época risueña en la agitada historia de aquellas antiquísimas generaciones. Es indudable que los romanos tomaron de los egipcios análogas fiestas, haciéndose despues estensiva esta costumbre á todos los pueblos civilizados.

Que las fiestas de Carnestolendas se celebran con mas ó menos animacion desde la ignorada aldea hasta la populosa ciudad, no cabe duda de ninguna clase; pero que en la manera de llevarlas á cabo existe un desacuerdo muy notable, tambien es cierto. Sin salirnos de España, por ejemplo, y juzgando con un criterio desapasionado, veremos que en muchas partes se divierten deleitando, y en otras comprenden este género de diversion de una manera muy distinta.

Y no se diga que la importancia de localidad constituye por sí sola el principal motivo que les incita á persistir en su esfera de principios, si así podemos espresarlos, no; poblaciones hay para quienes la época del Carnaval representa un incremento en sus transacciones económicas, y otras en que significa un notable descenso de sus medios productivos. En las primeras se lleva esta manifestacion al verdadero terreno del lucro ó de la

conveniencia: en las segundas al de la estrechez y de la ignorancia.

Por no parecer partidarios de tal ó cual sistema, como por evitar interpretaciones de otra clase, no citaremos nombres propios; ó lo que es igual, no nos referiremos individualmente á esta ó la otra poblacion.

Mientras se celebran estos dias bulliciosos, todo es algazara y confusion; en las grandes capitales miles y miles de personas se lanzan á la calle ávidas de presenciar aquel sinnúmero de rarísimas escenas que se reproducen sin cesar en las plazas y paseos. Ya se ve venir un carro alegórico con gallardetes y banderas, ocupado por una cohorte de chispeantes mscaras que atruenan el espacio con sus carcajadas y sus gritos; ya una comparsa de numerosísimos individuos provistos todos de instrumentos músicos que ensordecen el tímpano menos delicado; ya una lojosa mascarada en una larga hilera de carretelas, desde donde arrojan dulces y ramilletes á la multitud que la contempla; ya una cabalgata de elegantísimos ginetes ostentando una variedad de trajes tan caprichosos como ricos; allá se dá una broma y se vocea, aquí se grita y hay carreras, mas allá se amontona la gente por ver algo nuevo, y acullá se canta y se baila con loco frenesí.... Todo es ruido, estrépitos y aplausos, una nueva torre de Babel en fin....

Pero como todo tiene su término en el mundo, pasan los dias señalados de este bullicio, y volvemos otra vez á entrar en la marcha comun de nuestras ocupaciones. Quién se queja del cansancio que ha experimentado, y jura no disfrazarse ya jamás; quién deplora los disgustos que ha recibido sin una apremiante necesidad; quién comenta las palabras que le dirigieron al oido y que ahora son su pesadilla; en una palabra, y casi siempre, por mas que quiera decirse otra cosa, queda en el fondo del corazon cierta especie de disgusto por haberse dejado llevar de aquella ráfaga incitante.

Y si fuera esto tan solo, no seria á buen seguro lo mas grave! La prensa de provincia nos da despues una reseña circunstanciada de aquellos sucesos, y al par que nos congratula el orden y sosiego que ha reinado durante tales fiestas en la respectiva poblacion, se nos cae el periódico de las manos cuando registramos en sus páginas alguna desgracia irreparable acaecida en el calor de aquella bacanal estrepitosa.

Por eso tememos que llegue el Carnaval para ciertas familias, puesto que sus individuos no siempre son parcos en sus maneras, y al abrigo del imperio del ruido y de la careta se consuman actos de la mas dolorosa trascendencia. Bien que se celebre esta festividad como un motivo hereditario de expansion y de solaz; pero que nunca se traspasen aquellos límites que el decoro y la conveniencia exigen.

No se crea, ni remotamente, que criticamos nosotros la celebracion de las fiestas del Carnaval en nuestras costumbres: esto seria tan infructuoso como poco prudente, dada la popularidad de que disfruta.

Ya que estamos actualmente en su época y en una poblacion tan morigerada como la nuestra, lejos de censurar en un sentido lato la animacion que lleva en sí semejante acontecimiento, nos alegraremos que, como un intermedio á la crisis industrial y mercantil por que pasamos, se divierta todo el mundo lo posible diciendo en último resultado con Zorrilla:

Que ya que en pleno Carnaval estamos,
A reir y á cantar todos vayamos.

José Cuyás y Prat.

GACETILLAS.

Distincion.—Segun nos escriben de Madrid con fecha 23 del anterior, fué recibido aquel mismo dia en audiencia por S. M. la Reina el jóven é inspirado poeta y paisano nuestro don Evaristo Silió y Gutierrez, autor del poema Santa Teresa de Jesús, que acaba de publicarse y acerca de cuyo mérito nos ocupamos hace pocos dias. El señor Silió tuvo el honor de ofrecer á S. M. algunos ejemplares de su bellísima obra y con este motivo oyó de los augustos labios frases llenas de benevolencia y de estímulo para proseguir en el difícil camino que con tanto éxito ha emprendido. Felicítamos de todas veras á nuestro ilustrado paisano y le incitamos á seguir por una senda que con tanta brillantez ha comenzado.

Leemos en un periódico catalán.—El hermoso tiempo que estamos disfrutando en Barcelona es ya primavera! y de seguro los nuevos pronósticos del Sr. Castillo no deben rezar con nosotros ó mucho nos hemos de equivocar.»

Sin embargo, poco á poco que pueden llevarse chasco; tambien hizo aquí buen sol y hoy los dedos nos soplamos.

El carnaval en Paris.—Los tres bueyes gordos que figurarán este año en el carnaval de Paris se llaman Sardanápalo, Diablo cojo y Freischutz.

La recomendamos.—Por los Sres. Elizalde y compañía, de Madrid, se anuncia el prospecto de una importante obra, titulada: *Galeria Universal de biografias y retratos.*

Segun el referido prospecto, esta obra contendrá las biografias y los retratos de los personajes mas distinguidos en política, armas, religion, letras, ciencias y artes, y de las familias reinantes en las cinco partes del mundo, desde 1848 hasta nuestros días, con un resumen histórico, geográfico, estadístico é industrial de cada nacion, y en particular España, Portugal, Italia, Suiza, Austria, Bélgica, Francia, Rusia, Prusia, Baviera, Holanda, Noruega, Suecia, Inglaterra, Turquía, Marruecos, Túnez, Egipto, Grecia, Polonia, Estados-Unidos, Méjico, Brasil, Chile, Siam, China, Japon, Haiti, etc., etc., etc.

Las bases y puntos de suscripcion son los siguientes:

Bases de la publicacion.—Toda la obra, cuyo original tienen ya en su poder los editores, constará de 60 entregas, y las que pasen de 70 se darán gratis á los suscritores.

Cada entrega, impresa en magnífico papel, tamaño fólío, conteniendo 4 retratos litografiados á dos tintas, y ocho páginas de texto, ó bien 16 páginas y 2 retratos, segun sea la importancia de las biografias, costará solo 4 rs. en toda España, y 8 en Ultramar, precio sumamente módico, si se atiende al valor material de la publicacion, que contendrá mas de 200 retratos por separado del texto.

La empresa editorial confia que la obra será digna del ilustrado público á quien la dedica, y que éste la acogerá con benevolencia.

Se publicarán alternadas las biografias de los personajes de los diversos paises.

Puntos de suscripcion.—Madrid: Administracion, Carrera de San Jerónimo, 8; calle de Atocha, 17, almacen de papel, librerías de Duran y Bailly Baillieri; imprenta de Rojas, calle Valverde; imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, y en todas las principales librerías de España y del Extranjero.

La empresa tiene correspondencia con todos los principales libreros del extranjero, y recibe comision.

Epigrama.

Vistiendo alambre pasó
cierta florista su vida;
pero nunca consiguió
tener al hambre vestida.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin francés Edmond, de 113 ts., capitán Mr. Albeinger, de Caen en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Paquete de Cantabria, de 248 ts., cap. D. J. Onzán, para la Habana con 1,600 barriles mayores, 1,800 sacos de 8 arrobas, 200 id. de 4 id. harina, 124 id. habichuela, 594 cajas jabon y 600 id. bujías.

Bergantin Joaquin, de 146 ts., cap. D. A. Arana, para Puerto-Rico con 1,466 barriles mayores y 200 sacos harina.

Corbeta Conquistador, de 431 ts., cap. D. A. Cirion, para la Habana con 4,660 barriles mayores y 1,300 sacos harina.

Vapor Pelayo; de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Id. Apóstol, de 168 ts., cap. D. M. Leal, para Sevilla y escalas con 2,776 sacos harina y otros efectos.

Corbeta noruega Charlotte Stringer, de 374 toneladas, cap. Mr. Salvesen, para Londres en lastre.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 26 de mayo 49-60.

Ateneo.

Leccion para el sábado 2 de Marzo á las siete y media de la noche, por el Presbítero don Ambrosio Menjon y Moreno.

Siendo el asunto de que se va á tratar en esta leccion de interesantísima oportunidad, se ruega á los Sres. socios la puntual asistencia.

Santander 23 de Febrero de 1867.—El Secretario de la comision directiva.

3-3

Aviso.

En la tienda de D. Manuel Fernandez, calle de San Francisco, núm. 9, se hallan dos camisas de señora que debieron dejarse olvidadas hace ya bastante tiempo, y no habiéndose presentado nadie á recogerlas, se anuncia para que su dueño lo haga, y le serán entregadas, dando las señas. 3-1

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º.	Tren n.º 1.	Tren n.º 5.	PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 4.	Tren n.º 2.	Tren n.º
1.º	2.º	3.º					Clases.	Misto.	Correo.				
4 25	3 »	1 75	Santander.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
6 »	4 »	2 25	Boñ.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 75	7 50	4 »	Guarnizo.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
15 »	10 25	5 75	Torrelavega.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
18 50	12 75	7 »	Las Caldas.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
21 25	14 75	8 »	Los Corrales.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
25 »	17 25	9 50	Las Fraguas.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
26 50	18 25	10 »	Santa Cruz.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
28 »	19 25	10 50	Portolín.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
29 25	20 »	11 »	Barcena.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
39 75	27 25	15 »	Montabliz.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
41 25	28 50	15 50	Pesquera.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
47 »	32 50	17 75	Santiurde.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
52 50	36 »	19 75	Reinosa.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
57 25	39 25	21 50	Pozazal.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
61 25	42 25	23 »	Mataporquera.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
63 50	43 75	24 »	Quintanilla.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
68 25	47 »	25 75	Aguilar.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
73 50	50 30	27 75	Mave.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
			Alar.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
Santander	8 45	Baños	7 40
Reinosa	1 50	Valladolid	9 35
Alar	4 15	Medina	11 14
Palencia (Noroeste)	6 48	Madrid	7 30
Palencia (Norte)	7 11		

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
Madrid	8 30	Palencia (Noroeste)	8 21
Medina	4 35	Alar	11 23
Valladolid	6 10	Reinosa	1 49
Baños	7 11	Santander	5 47
Palencia (Norte)	8 45		

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 29 y 30, en que continúa la Merindad de Liébana y Pernia. Está en prensa la 31.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Carpetas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial y de consumo.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Solicitudes de embarque y otros varios.

Se venden á precio arreglado 25 millores de teja superior, ya sea en junto, ya al detall. Para tratar de ajuste pueden dirigirse á los señores Echevarría hermanos, casa de baños. 22

Sociedad de bailes de máscaras.

En los próximos dias de carnaval tendrán lugar estos en el espacio y elegante salon de la calle del Marquillo, casas de Toca.

Domingo.—Por la tarde, de 4 á 8.—Por la noche, de 9 á 2.

Lunes.—Por la tarde, de 4 á 9.

Martes.—Por la tarde, de 4 á 8.—Por la noche, de 9 á 3.

Venta de Eucaliptus glóbulus.

Se advierte á las personas que deseen adquirir este árbol, que dentro de un breve término los tendré de venta á los precios que se anunciarán.

Torrelavega.—José Saiz Quijano.

VENTA DE TABACO HABANO ELABORADO de las mas acreditadas vegas de la vuelta de Abajo. Se han recibido varias partidas y se espenden al por mayor á precios arreglados en casa de los señores Abad y compañía, calle de los Santos Mártires, núm. 2, Plazuela del Principe.

Hay Brevas superiores.
Id. id. cilindradas.
Ricos comerciantes.
Conchas reales.
Id. id. Cilindrados.
Flor de prensados.
Londres de Corte.
Galanes.
Regalia de Londres.
Id. id. Cilindrados.
Operas.
Londres fino.
Ciento en boca.

Cajetillas de cigarros papel de hilo de la fábrica «La Honradez» — 13-13

DON CARLOS KOHT.

Cirujano dentista Americano.

Avisa á sus amigos y favorecedores que ha fijado su residencia en Sevilla, calle del Conde de Barajas, núm. 5. Se propone visitar á Santander en el verano próximo, con el fin de atender á su numerosa clientela. Su dentífico para limpiar, conservar y hermosear la dentadura; su elixir anodino vegetal antiescorbúico para afirmar los dientes y muelas y purificar el aliento, así como los cepillos de la mejor fábrica de Londres, marcado todo con su número, se venden en Santander en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10. 45-13

Flor de Mayo.

Esta sociedad participa á sus favorecedores que en los tres dias de carnaval dará baile en su salon de la calle de la Blanca, desde las tres de la tarde á nueve y media de la noche. 2-2

Venta de buque.

Se hallan de venta las 13,24 parles de la fragata española EUFEMIA, de cabida de 1,157 toneladas, surta actualmente en el puerto de Barcelona. En el escritorio del núm. 14 de la calle del Muelle, de esta ciudad de Santander, están de manifiesto el inventario y certificados del estado de dicho barco, para que se enteren las personas á quienes pueda convenir entrar en tratos para su adquisicion. 3-2

Baile.

En el elegante y espacioso salon del café de Occidente en los dias 1.º y 3.º de carnaval, desde las 10 en adelante. EL CARNIVAL 2-2

Plaza Nueva.

Cajon núm. 40, de Estéban Bacigalupe.

Se acaba de establecer un despacho de carne superior de cebon, vaca, ternera y carnero á 18 cuartos libra. Idem sin hueso á 20 cuartos libra. 2

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.
Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

ALBUM MUSICAL DE 1867.

A los señores directores, organistas, pianistas y aficionados de ambos sexos.

El Album que en este prospecto ofrezco al público es el prólogo de una serie de composiciones económicas que me propongo publicar, y que estarán al alcance de todas las clases de la sociedad, y de todas las capacidades, por su facilidad y economía.

- Piezas que contiene el ALBUM.
- Romanza, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
 - Barcarola, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
 - Cancion, letra de D. J. Peiró, música de D. J. A. Lopez.
 - Wals, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
 - Schotisch, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
 - Habanera, letra de D. J. Peiró, música de D. J. A. Lopez.
 - Habanera, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
 - Polka, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
 - Redowa, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.

Se servirá con puntualidad y economía óperas para piano solo, piano y canto, piezas sueltas, estudios, música de baile, de salon y métodos. Música militar.
Triana, tanda de walses (nueva) para piano, por 8 rs. vn.
El comisionado Juan Bautista Gaztelu, calle del Arcillero, núm. 17, piso cuarto. 3-1

ANTONIO GONZALEZ

tiene el honor de ofrecer al público su obrador de encuadernacion, establecido en la calle de San José, núm. 3, piso bajo, Santander.

Creo conveniente no emitir ningun elogio acerca de los buenos resultados que hasta el dia dieron mis trabajos en esta ciudad; pues el público es lo suficiente para censurarlos, máxime los que tuvieron á bien confiarme anteriormente su obra. Por lo tanto me creo en el deber de poner en conocimiento del comercio, y de todas las clases, que con las mismas condiciones anteriores desempeñaré cualquier género de trabajo que se me encargue concerniente á mi profesion: como libros rayados para el comercio, oficinas del Estado y empresas particulares, devocionarios y otros objetos, con el lujo, adelantos y perfeccion en los distintos géneros conocidos hasta el dia en este importante ramo. 3a1

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

No habiendo podido constituirse la Junta general ordinaria convocada para el dia 1.º del corriente por falta de representacion bastante del capital social, tengo el honor de convocar á los señores accionistas á nueva Junta, que se celebrará, de conformidad con lo prescrito en el art. 43 de los Estatutos de la Empresa, el dia 16 del que sigue. A esta segunda reunion serán admitidos los nuevos accionistas que presenten sus títulos durante los diez primeros dias de la fecha de la presente convocatoria (art. 44 de los Estatutos) y deliberarán válidamente, sea cual fuere el número en que se reanun (art. 42).
Santander 2 de marzo de 1867.—El Presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benítez Caballero, redactor de El Pabellón Nacional.
Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.
Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.
La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

ROMANCERO DE NUMANCIA.

ANTONIO PEREZ RIOJA.
Un tomo en 12.º de mas de 200 páginas, de buen papel y esmerada impresion; se halla de venta al precio de 8 rs. en las principales librerías de Madrid. Se remite á provincias, franco de portes, acompañando su importe al pedido, que se dirigirá al Sr. Administrador de La Reforma, Avenidas, 17.—Madrid.

Para Sevilla y Cádiz,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo y Bayona (de Galicia).
Saldrá de este puerto el 5 de marzo, si el tiempo no lo impide, el vapor español

¡APÓSTOL,

su capitán D. Manuel Leal.
Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase con destino á Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.
Le despatchan sus consignatarios los Sres. Peres y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Carrinaga y compañía, Rivera, núm. 13.